

**4to Coloquio Internacional sobre inclusión educativa**

**Los desafíos de la educación inclusiva**

**Buenos Aires, 2017**

URCA – UPN – CINDE - UNSAM – UNIPE

17 al 19 de octubre. Buenos Aires, Argentina

**Maestros Indagando: Avances y desafíos en la formación docente en educación inclusiva**

Verónica Rusler

UNSAM - UBA

Cintia Schwamberger

CONICET -UNSAM

**RESUMEN**

La presente ponencia expone avances de una propuesta de investigación que desde el año 2014 lleva adelante el equipo de cátedra en el marco del Seminario de Integración Escolar de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Nacional de San Martín. Esta propuesta de investigación se lleva adelante con los estudiantes, la mayoría de los cuales realizan su primera experiencia en el nivel superior universitario. En este sentido, constituye un objetivo del seminario acompañarlx a adentrarse en la universidad a través de sus tres pilares, docencia, investigación y extensión. En esta oportunidad se presentan algunos avances en el relevamiento de los conocimientos y las concepciones que expresan diferentes actores del sistema educativo en relación a la educación inclusiva. El enfoque teórico metodológico que sostiene el proceso de investigación es histórico-etnográfico y relacional (Rockwell, 2009; Achilli, 2006) ya que permite recuperar los significados producidos por distintos actores - fundamentalmente estudiantes, profesores, autoridades institucionales y, funcionarios estatales a través de la letra de la política - que intervienen en la construcción de problemas específicos. En este sentido, se entiende que cada uno de ellos sólo puede comprenderse considerando las relaciones que establece con otros y que la consideración inicial se vincula, en

este punto, con la heterogeneidad de experiencias que se construyen al interior de cada institución en función de la inserción institucional, la trayectoria, la formación y el vínculo con pares entre otras cuestiones. El instrumento metodológico ha sido validado y ajustado a partir de las observaciones de lxs estudiantes y del equipo docente, con el objetivo de indagar acerca de las experiencias de inclusión educativa, la normativa que la regula, la formación docente, las barreras existentes y las propuestas posibles. Cada estudiante empieza esta labor autoadministrándose la encuesta y administrándosela a tres compañerxs de trabajo como actividad de la cursada del Seminario. El instrumento cuenta con diez preguntas semi estructuradas y un apartado final de observaciones en donde pueden consignarse observaciones en la administración de la encuesta. Los ítems se refieren fundamentalmente a: los contenidos relacionados con la educación inclusiva y la discapacidad en los espacios de formación inicial y continua, la concreción efectiva de proyectos de educación inclusiva y la articulación entre escuelas comunes y especiales, el rol de los equipos externos, las principales barreras, el conocimiento de la normativa y la reflexión acerca del propio lugar de trabajo en relación a la posibilidad de promover propuestas que favorezcan la inclusión.

Las disciplinas curriculares y los lineamientos que devienen de un orden prescriptivo y con un cierto nivel de objetividad, que proponen verdades absolutas y que se reducen a una sola dimensión de análisis constituyen pensamientos totalitarios alejados de la complejidad de los fenómenos educativos (Morín, 2000). Pensamientos totalitarios que promueven ideas en torno a la homogeneidad en los fenómenos educativos, son solidarios con propuestas de formación docente aferrada a lineamientos curriculares estancos y prescriptivos resistentes a incorporar como realidad de hecho y como verdadera riqueza las diferencias.

Repensar la formación docente como una apertura hacia un devenir plural y creativo de lo que acontece en la escuela y en el sistema educativo en su conjunto, invita a pensar en docentes disponibles para alojar a todxs, con apertura hacia lo desconocido que inquieta, interrumpe e interpela de diversas maneras y que nos constituye como seres humanos, seres de experiencia (Larrosa, 2000).

A partir de las comunicaciones de lxs propixs docentes acerca de cómo perciben y nombran estas experiencias es posible aproximarse a las diferentes formas en las que en la escuela se configuran las prescripciones del marco normativo y los lineamientos curriculares, lo aprendido en los trayectos de formación inicial y

continua, los conocimientos que consideran ausentes en esa formación, las propias matrices pedagógicas como alumnxs que ya han transitado todos los niveles del sistema educativo. Así es como se va conformando todo un repertorio de denominaciones y conceptualizaciones que se suceden, se intercalan, se solapan y van ocupando algún lugar en los discursos tales como: inclusión educativa, integración, educación inclusiva, deficiencias, capacidades diferentes o especiales, discapacidad, diversidad, diferencia, diversidad funcional, entre otros. Finalmente se reflexiona y ponen en tensión ideas "políticamente correctas", instaladas, sobre la educación inclusiva a diez años de la aprobación de Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) y del impacto de ésta en el marco normativo y conceptual de la educación y otras áreas que inciden en la vida escolar como la salud, el desarrollo urbano y el transporte, la tecnología, entre otras.

En el análisis que año a año se va efectuando con los grupos de estudiantes es posible identificar la coexistencia de cambios paulatinos que van transformando las instituciones y otros más vertiginosos más orientados a adecuarse a las prescripciones que se perciben como impuestos sin un proceso de reflexión al interior de la escuela. En estas experiencias la educación inclusiva se percibe como algo impuesto, externo a la escuela, a lxs docentes y a lxs alumnos a lo que es necesario "adaptarse". No se perciben aún referencias a la educación inclusiva como transformadora, promotora de cambios para la educación no circunscriptos a lxs alumnxs con discapacidad sino a toda la comunidad educativa y a la sociedad de la que es parte.

Nuria Pérez de Lara (1998) plantea que si bien la integración<sup>1</sup> no depende de la aplicación de una normativa, ésta constituye el fundamento de algo imprescindible, previo y condición sine qua non que incorpora a las personas con discapacidad, en este caso, como "objetos de normativa" y por ende "objetos de la institución". La autora nos ofrece estas palabras, si bien:

"(...) todas las personas padecemos de esa posición de objeto que requiere ser superada por la relación intersubjetiva, viva, dentro de cada institución la ubicación de objeto excéntrico al sistema escolar que padecía la población infantil considerada

---

<sup>1</sup> La denominación utilizada por la autora corresponde a fines de la década de los años '90, dónde se encontraba en auge dicho término y refiere a la misma fecha de publicación de su libro "La capacidad de ser Sujeto".

«anormal» la situaba en una posición no sólo de objeto —sin palabra— sino de objeto invisible —sin presencia—para dicho sistema”. La normativa es, por lo tanto, para esta autora como un primer paso que los hace “presentes, visibles, reales”.

(Pérez de Lara, 1998: 153 - 154)

Desde esta perspectiva es que esta indagación busca tomar contacto con el conocimiento y la implementación que de la normativa tienen lxs diferentes profesionales de la educación que desarrollan su labor en las escuelas.

La incorporación de espacios curriculares específicos o contenidos sobre educación inclusiva en los planes de estudio de la formación del profesorado y de otrxs profesionales de la educación no sólo aporta conocimientos específicos vinculados con barreras y apoyos para la participación y el aprendizaje sino también para el análisis de las ideas acerca de la educación, la formación docente y la inclusión. Contribuye, en definitiva, a garantizar el derecho a la educación de todxs lxs alumnxs.

### **Bibliografía:**

ACHILLI, Elena (2013) Investigación antropológica en educación. Pensar la noción de contexto. Manantial, Buenos Aires.

FOUCAULT, Michell (1992). La verdad y las formas jurídicas. España, Gedisa

LARROSA, Jorge (2000). Pedagogía Profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Argentina, Novedades Educativas

MORÍN, Edgar (2000) Introducción al pensamiento complejo. España, Gedisa.

PETZ, Ivanna (2015) Extensión universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes, Revista Redes de Extensión, Año I, Número 1, FFyL- UBA Petz.

PÉREZ DE LARA, Nuria (1998) La capacidad de ser sujeto, Laertes, Buenos Aires

ROCKWELL, Elsie. (2009). La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Paidós, Buenos Aires.

RUSLER, Verónica y SCHWAMBERGER, Cintia. (2016). Maestros Indagando. Una experiencia de Formación Docente. IV JORNADAS Discapacidad y Derechos. Facultad de Derecho- UBA, Buenos Aires

